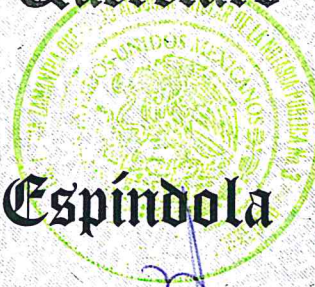


La Universidad Autónoma de Querétaro

Otorga al Señor

Carlos Alejandro Pérez Espíndola



el Título de

Licenciado en Derecho



Licenciado en Derecho

Expedido a favor de

Carlos Alejandro Pérez Espíndola

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la ley y haber realizado examen por Tesis Individual, en el cual resultó aprobado por Unanimidad de Votos, en evento sustentado el día veintidós de noviembre de dos mil dos en la Facultad de Derecho, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Dado en la ciudad de Querétaro, Qro., el día quince de enero de dos mil tres.

"Educo en la Verdad y en el Honor"

Rector

Secretario Académico

M.C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz

Q.M. José Merced Esparza García

07668



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE QUERETARO
SECRETARIA ACADEMICA
DIRECCION DE SERVICIOS ACADEMICOS
REGISTRO DE TITULO

Secretaría Académica



Dirección de Servicios Académicos

REGISTRO A FOJAS: 223 *Doscientos veintitrés*
DEL LIBRO: 13 *Trece* de profesiones
BAJO EL NUMERO: 19294 *Diecinueve mil doscientos noventa y cuatro*
QUERETARO, QRO. A 17 de marzo de 2003

EL DIRECTOR DE SERVICIOS ACADEMICOS

M. EN C. LUIS FERNANDO SAAVEDRA URIBE

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

Registrado a fojas 56
del libro 419
de Registro de Títulos Profesionales
Grados Académicos
bajo el número 4
cédula No. 4190993

México, D.F. a 23 de Julio de 2004

EL REGISTRADOR



S. E. P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

198703

El Ciudadano Licenciado Oscar Rangel González, Jefe del Departamento Corporativo de la Dirección Jurídica y Consultiva de la Secretaría de Gobierno del Estado de Querétaro, **CERTIFICA:** Que el sello y firmas que caizan este documento, son auténticos y pertenecen a los CC. M.C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, Rectora y Q.M. José Merced Esparza García, Secretario Académico, ambos de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En ejercicio en la fecha de su expedición.

Santiago de Querétaro, Qro., 7 de Abril de 2003.

LIC. OSCAR RANGEL GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO CORPORATIVO
DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA
SECRETARÍA DE GOBIERNO.



Estado de Querétaro
Poder Ejecutivo
Secretaría de Gobierno

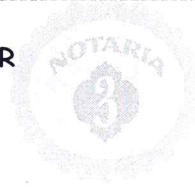
En cumplimiento del acuerdo de Pleno de este Tribunal Superior de Justicia, de fecha 14 de octubre de 2010, quedó registrado este título bajo la partida -282-af0 las 71fte., tomo XVII del libro respectivo.
H. Puebla, de 2, a 14 de octubre de 2010

El Secretario

[Handwritten signature]

La LIC. MARIA ZAMANTHA GUERRERO ALCOCER, Notario Titular de la Notaría Pública Número 3 Tres de la Demarcación Notarial de Santiago de Querétaro, Estado de Querétaro, **CERTIFICO**: Que la presente copia, compuesta de 1 UNA hoja útil concuerda fielmente con el documento original que tuve a la vista y con el cual se cotejó. De la presente certificación se levanto el Asiento Número 67 Sesenta y siete de esta misma fecha, en el Registro de Cotejos del año en curso del protocolo a mi cargo. Hago constar igualmente que otra copia del propio documento se agrega al apéndice del Registro de Cotejos. En la Ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, a los 12 doce días del mes de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.- DOY FE.

LICENCIADA MARIA ZAMANTHA GUERRERO ALCOCER
NOTARIO TITULAR TRES
GUAZ750814B85



EMBLANCO